



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

RELATIVO A: “SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA Y PINTURA, NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSOS TRABAJOS LLEVADOS A CABO EN EL GRUPO DE MATERIAL DE LA AGA”.

ÍNDICE DE MATERIAS

1.-	CONDICIONES GENERALES.....	2
2.-	RECEPCIÓN.....	3
3.-	GARANTÍAS.....	3
4.-	IMPORTE.....	3
5.-	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORABLES.....	4
6.-	PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL.....	4
7.-	OFERTA	5
8.-	DURACIÓN.....	5

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A. LOTE DE MATERIAL DE FERRETERÍA NECESARIO PARA REALIZACIÓN DE TRABAJOS EN EL GRUPO DE MATERIAL.

ANEXO B. LOTE DE MATERIAL DE PINTURA NECESARIO PARA REALIZACIÓN DE TRABAJOS EN EL GRUPO DE MATERIAL.

ANEXO C. OBLIGACIONES DE LA EMPRESA EN RELACIÓN AL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.



EXPEDIENTE Nº:

TITULADO: “SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA Y PINTURA, NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSOS TRABAJOS LLEVADOS A CABO EN EL GRUPO DE MATERIAL DE LA AGA”.

1. CONDICIONES GENERALES

1.1 OBJETO DEL PLIEGO

El objeto de este Pliego es la contratación del suministro, durante el año 2024, de material de ferretería y pintura, necesario para los diversos trabajos que se realizan en el Grupo de Material de la Base Aérea de San Javier, a fin de llevar a cabo el mantenimiento, con medios propios, de las aeronaves pertenecientes a la citada Unidad.

1.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SUMINISTRO Y NECESIDADES A SATISFACER

El presente Expediente comprende el suministro de diversos artículos de ferretería y pintura, cuya relación figura en los Anexos A y B, respectivamente, de dicho expediente.

Se hace constar que el presente expediente se encuentra comprendido entre los que, de acuerdo con la disposición adicional 33ª de la LCSP, son “en función de las necesidades”. Por tanto, y en relación con los artículos descritos en los Anexos A y B, sus cantidades, son una previsión, no comprometiéndose a su suministro, y sirviendo únicamente para valoración del criterio precio. Por todo ello, el importe total a pagar por los suministros formalmente efectuados se encontrará, en todo caso, dentro del precio base de licitación aprobado por el Órgano de Contratación.

Previo a la presentación de la oferta, y en el caso de que existiese alguna discrepancia entre las características de los elementos disponibles por el oferente y los referidos en el PPT, dicho oferente deberá hacerlo constar de forma clara, explícita y detallada. Teniendo en cuenta, además, que en el apartado “concepto” de los Anexos A y B, cuando se especifique una marca concreta, el suministrador deberá ofertar preferiblemente esa misma marca o, en su defecto, otra con las mismas características técnicas.

1.3 NORMAS Y ESPECIFICACIONES

Con carácter general, el material objeto del servicio cumplirá con la normativa vigente a la fecha del contrato.

Con carácter particular, los equipos vendrán certificados y homologados de acuerdo con las directrices emitidas por el Ministerio de Industria (marcado CE cuando sea exigible).

Las especificaciones que citan marcas o referencias concretas se entenderá que hacen referencia a productos y marcas equivalentes en cuanto a características y calidad.

1.4 PROCEDENCIA DEL MATERIAL



Los materiales a suministrar, de acuerdo con los anexos A y B del presente PPT, deberán ser nuevos de fábrica y normalizados por un fabricante de reconocida garantía técnica. Los artículos con una vida útil establecida (siliconas, pegamentos, etc.) no deberán haber cumplido más de un 20% de dicha vida útil al ser suministrados.

2. RECEPCIÓN

2.1 PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega del total del objeto del contrato, no será superior a quince (15) días naturales, desde el día siguiente a la comunicación de la adjudicación del expediente.

En relación con lo anterior, y en todo caso, todos los suministros efectuados deberán estar facturados y recepcionados de conformidad, por el Responsable del Contrato (REC) designado por el Órgano de Contratación, antes del 30 de noviembre del año en curso.

La relación de materiales que deban ser suministrados, en plazo no superior a los indicados anteriormente, será la que comunique el REC, una vez comunicado por el procedimiento establecido, al adjudicatario.

2.2 LUGAR DE RECEPCIÓN

El suministro de los diversos artículos, objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas, se llevará a cabo, libre de gastos, en el Almacén de Recepción de la SEA de la AGA o en la instalación de la AGA que se determine.

Así mismo, deberá figurar en las ofertas el compromiso explícito del oferente de efectuar la entrega en las condiciones y lugar señalados en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas, o, cuando menos, con el siguiente compromiso:

“Todo ello de acuerdo con el pliego de prescripciones técnicas, cuyo contenido declara conocer y aceptar”.

3. GARANTÍAS

3.1 PLAZO DE GARANTÍA

El adjudicatario garantizará el material suministrado contra todo defecto de fabricación imputable al fabricante por un periodo igual al que acredite dicho fabricante. El periodo de garantía empezará a contar a partir de la recepción del material.

El contratista se comprometerá a sustituir el material defectuoso durante el periodo de garantía, en el plazo máximo de diez días (10) naturales a contar desde la notificación al mismo, sin ocasionar la reposición coste alguno para el Ejército del Aire y del Espacio.



4. IMPORTE

4.1 IMPORTE LÍMITE

El importe total es de VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES CON TRECE CÉNTIMOS (29.463,13 €), desglosados del siguiente modo:

	IMPORTE SIN IVA	IVA	IMPORTE TOTAL
LOTE 1	18.350,44 €	3.853,59 €	22.204,03 €
LOTE 2	5.999,26 €	1.259,84 €	7.259,10 €
TOTAL	24.349,70 €	5.113,43 €	29.463,13 €

4.2 CONDICIONES DE PAGO

A los efectos del pago, el proveedor presentará una única factura, antes del día 30 de noviembre del año en curso, en el registro correspondiente. Todo ello en el entendimiento de que, por las características del servicio y salvo manifestación en contrario por su parte, se entenderá por la Administración que el adjudicatario acepta, según lo establecido en el art. 4.3 de la ley 3/2004, la ampliación a 60 días del plazo de pago de la factura, la cual, una vez comprobada la conformidad del suministro, se tramitará el pago al suministrador.

5. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORABLES

La empresa adjudicataria conocerá y cumplirá la legislación aplicable en materia de prevención de riesgos laborales.

La empresa se comprometerá a intercambiar con el Servicio de Prevención, a través del Responsable nombrado por la Administración, cuanta información sea necesaria para la coordinación en materia de seguridad y salud de los trabajos a realizar.

Las empresas subcontratistas o trabajadores autónomos contratados por la empresa adjudicataria asumirán ante ésta última las obligaciones que, en materia de seguridad y salud laboral, se deriven de los trabajos que desarrollen. La Empresa Contratista se compromete a facilitar el buen uso y a garantizar la utilización, por parte de sus trabajadores, de los equipos de protección individual y colectiva que el desarrollo del trabajo exija. Además, los equipos de trabajo, herramientas, así como los equipos de protección individual y colectiva que se utilicen en la realización de los trabajos contratados, serán equipos certificados y/o homologados.

6. PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

Para cumplir con la política medioambiental del Ministerio de Defensa, desarrollada por la Instrucción 56/2011 del SEDEF, y la del Ejército del Aire y del Espacio, establecida por el JEMA en la IG 90-31, de fecha 18 de octubre 2016, la empresa adjudicataria deberá conocer y cumplir la legislación aplicable en materia de medio ambiente, para lo cual se incluye, como parte



integrante del presente pliego, y por tanto de obligado cumplimiento, **Anexo C “Obligaciones de la empresa en relación al Sistema de Gestión Ambiental”**.

7. OFERTA

7.1. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Se referenciará el precio unitario (sin IVA) del material objeto del presente PPT, establecido en los Anexos A y B, de acuerdo con lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas (PCAP).

Se hace constar que, en el caso de que se reciban ofertas que contengan alguna/s voces con valoración cero, dicha/s voces serán valoradas, a los efectos de comparación con el resto aplicándoles el precio ofertado más alto de entre las distintas proposiciones presentadas.

El modelo de presentación de ofertas se entregará, por medios electrónicos, en formato .pdf firmado por representante de la empresa, y en formato Excel, a los efectos del estudio de la proposición económica por el equipo de trabajo del Órgano de Contratación de la SEA de la AGA.

Así mismo, y tal como se menciona en la cláusula 2 del presente PPT, deberá incluir el siguiente compromiso:

“Todo ello de acuerdo con el pliego de prescripciones técnicas, cuyo contenido declara conocer y aceptar”.

8. DURACIÓN

El expediente se iniciará el día siguiente a la formalización del contrato y finalizará el 30 de noviembre de 2024, siendo ésta la última fecha de entrega de productos relacionados en el presente pliego.

San Javier, a fecha de la firma

El Comandante Jefe Esdrón. Abastecimiento

- Javier Cruz Pérez -



Vº.Bº.
El Tcol. Jefe del Grupo de Material

- Gonzalo López García de Carellán-



ANEXO A

**LOTE DE MATERIAL DE FERRETERÍA NECESARIO PARA REALIZACIÓN DE TRABAJOS
EN EL GRUPO DE MATERIAL**

CONCEPTO	CANT.	PRECIO	TOTAL
ROLLOS DE CINTA ULTRA RESISTANT TESAPACK MONOFILAMENTOS (50mmx50m)	10	14,72 €	147,20 €
ROLLOS DE CINTA DE EMBALAR MARRON (50mmx100m)	50	4,95 €	247,50 €
ROLLOS DE CINTA DE EMBALAR TRANSPARENTE (50mmx100m)	50	4,95 €	247,50 €
BOLSAS HERMETICAS DE 6cm DE ANCHO x 10 cm DE ALTO (paquete de 1000 unidades)	1	14,38 €	14,38 €
BOLSAS HERMETICAS DE 10cm DE ANCHO x 16 cm DE ALTO (paquete de 1000 unidades)	1	16,20 €	16,20 €
BOLSAS HERMETICAS DE 16 cm DE ANCHO x 24 cm DE ALTO (paquete de 1000 unidades)	1	28,26 €	28,26 €
BOLSAS HERMETICAS DE 20 cm DE ANCHO x 30 cm DE ALTO (paquete de 1000 unidades)	1	56,67 €	56,67 €
BOLSAS HERRAMIENTAS DE 24 cm DE ANCHO x 34cm DE ALTO (paquete de 100 unidades)	5	8,10 €	40,50 €
MALETIN HERRAMIENTAS DEXTER - 108 Piezas (Ref. 81926854 – Leroy Merlin)	1	65,29 €	65,29 €
CINTA DE PINTOR 45mx48mm (Ref. 83275693 – Leroy Merlin)	20	1,32 €	26,40 €
TECTAKE CONJUNTO DE CRIMPADORA 0,5-6mm ² CON BOLSA (Ref. 88102529 - Leroy Merlin)	1	20,65 €	20,65 €
PISTOLA DE CALOR TH-HA 2000/1 (Ref. 80135769 - Leroy Merlin)	1	21,04 €	21,04 €
CAJA DE CARTON TAMAÑO 70 x 60 CM.	100	4,13 €	413,00 €
CAJA DE CARTON TAMAÑO 40 X 40 CM.	100	3,72 €	372,00 €
ROLLO PLASTICO BURBUJA PARA EMBALAR 100 MTS.	3	49,59 €	148,77 €
SIKAFLEX 11FC NEGRO (TUBO)	24	8,26 €	198,24 €
SIKAFLEX 11FC GRIS	12	5,70 €	68,40 €
SIKAFLEX 11FC BLANCO	24	5,70 €	136,80 €
SILICONA TRANSPARENTE (TUBO 290 ML)	5	4,55 €	22,75 €
SILICONA BLANCA (TUBO 290 ML)	5	4,55 €	22,75 €
LUBRILIMP Nº 0 (BOTE DE 150 ML.)	12	5,12 €	61,44 €
LUBRI 1000 SILICONA (BOTE DE 150 ML.)	12	5,12 €	61,44 €



BOBINA DE CELULOSA PREMIUM 3000 GR.	400	6,61 €	2.644,00 €
BALA DE TRAPO DE LIMPIEZA DE 1ª BLANCA DE 5 KG.	15	14,46 €	216,90 €
ARALDIT RAPIDO 2 COMPONENTES. 1X15 ml.	30	4,83 €	144,90 €
PISTOLA DE SILICONA PROFESIONAL PARA TUBOS DE 290 ML.	5	12,40 €	62,00 €
REMACHADORA RS PRO TIPO FUELLE 487189	1	61,98 €	61,98 €
REMACHADORA FACOM Y.116B	1	95,04 €	95,04 €
BRIDA PLASTICO NEGRA DE 100X2,5 mm (PAQUETE DE 100 UND.)	2	3,80 €	7,60 €
BRIDA PLASTICO NEGRA DE 140X3,6 mm (PAQUETE DE 100 UND.)	2	4,54 €	9,08 €
BRIDA PLASTICO NEGRA DE 200X4,8 mm (PAQUETE DE 100 UND.)	2	6,20 €	12,40 €
BRIDA PLASTICO NEGRA DE 370X4,8 mm (PAQUETE DE 100 UND.)	2	7,81 €	15,62 €
KRAFFT FAST ORANGE GEL LAVAMANOS DE 440 ML.	12	6,30 €	75,60 €
CANDADO LATON DE 25 MM	10	3,47 €	34,70 €
CANDADO LATON DE 40 MM	10	5,33 €	53,30 €
CINTA AMERICANA 3M GRIS DE 50X50 MT.	10	10,90 €	109,00 €
DISCO DE CORTE METAL 115X1.2X22.2mm	50	0,81 €	40,50 €
AGUA DESTILADA GARRAFA DE 5 LTS.	100	1,24 €	124,00 €
CUTTER 18 mm 844S 18PB FACOM	10	8,60 €	86,00 €
CINTA AISLANTE BLANCA DE 20X19mm	10	0,41 €	4,10 €
SUPER GLUE LIQUIDO 5 GRAMOS	25	4,30 €	107,50 €
FISCHER JGO. TACOS Y TORNILLOS HORMIGON, CAJA DE 280 UDS. DUO POWER+SCREW	2	20,66 €	41,32 €
ABANICO LIJADOR DE VELL 80X50 K240 FORMAT CON VARILLA	10	3,72 €	37,20 €
ABANICO LIJADOR DE VELL 80X50 K60 FORMAT CON VARILLA	10	3,72 €	37,20 €
ABANICO LIJADOR DE VEL 40X20 K240 FORMTA CON VARILLA	10	2,69 €	26,90 €
ABANICO LIJADOR DE VEL 40X20 K60 FORMTA CON VARILLA	10	2,69 €	26,90 €
PINCELES N.º 10 (ALBA-RULO)	20	1,32 €	26,40 €
PINCELES N.º 20 (ALBA-RULO)	20	1,12 €	22,40 €
PINCELES N.º 22 (ALBA-RULO)	20	1,28 €	25,60 €
PINCELES N.º 24 (ALBA-RULO)	20	1,30 €	26,00 €
PINCELES N.º 26 (ALBA-RULO)	20	1,61 €	32,20 €
PINCELES N.º 28 (ALBA-RULO)	20	2,11 €	42,20 €
BROCHAS N.º 4 (ALBA-RULO)	20	1,57 €	31,40 €
BROCHAS N.º 6 (ALBA-RULO)	20	2,73 €	54,60 €
BROCHAS N.º 10 (ALBA-RULO)	20	3,39 €	67,80 €
PLASTICO BURBUJA, ROLLO DE 1,5 X 50 MT.	3	38,26 €	114,78 €



PLASTICO TRANSPARENTE DE 140 CM X 20 MT. ESPESOR 0,18 PVC.	1	47,50 €	47,50 €
BROCA METAL HSS DIN 338N DE 1 MM	30	0,74 €	22,20 €
BROCA METAL HSS DIN 338N DE 1,25 MM	30	0,69 €	20,70 €
BROCA METAL HSS DIN 338N DE 1,50 MM	30	0,66 €	19,80 €
BROCA METAL HSS DIN 338N DE 1,75 MM	30	0,60 €	18,00 €
BROCA METAL HSS DIN 338N DE 2 MM	30	0,74 €	22,20 €
BROCA METAL HSS DIN 338N DE 2,25 MM	30	0,51 €	15,30 €
BROCA METAL HSS DIN 338N DE 2,5 MM	30	0,49 €	14,70 €
BROCA METAL HSS DIN 338N DE 3 MM	30	0,65 €	19,50 €
BROCA METAL HSS DIN 338N DE 3,5 MM	30	0,68 €	20,40 €
BROCA METAL HSS DIN 338N DE 4 MM	30	0,82 €	24,60 €
BROCA METAL HSS DIN 338N DE 4,25 MM	30	0,90 €	27,00 €
BROCA METAL HSS DIN 338N DE 5 MM	30	1,23 €	36,90 €
BROCA METAL HSS DIN 338N DE 6 MM	30	1,31 €	39,30 €
BROCA METAL HSS DIN 338N DE 8 MM	20	1,98 €	39,60 €
BROCA DE PARED (WIDIA) DE 4 MM	5	4,41 €	22,05 €
BROCA DE PARED (WIDIA) DE 5 MM	5	5,17 €	25,85 €
BROCA DE PARED (WIDIA) DE 6 MM	5	5,65 €	28,25 €
BROCA DE PARED (WIDIA) DE 8 MM	3	6,03 €	18,09 €
VENTILADOR INDUSTRIAL 90 W CON TRES ASPAS Y 3 VELOCIDADES	2	66,12 €	132,24 €
TUERCA HIERRO DIN 934 M 6	100	0,02 €	2,00 €
TUERCA HIERRO DIN 934 M 8	100	0,04 €	4,00 €
TUERCA HIERRO DIN 934 M 10	100	0,05 €	5,00 €
ARANDELA HIERRO DIN 125 M 6	100	0,02 €	2,00 €
ARANDELA HIERRO DIN 125 M 8	100	0,02 €	2,00 €
TORNILLO ZINCADO CABEZA HEXAGONAL DIN 933 DE 5 X 20 MM	100	0,09 €	9,00 €
TORNILLO ZINCADO CABEZA HEXAGONAL DIN 933 DE 5 X 40 MM	100	0,12 €	12,00 €
TORNILLO ZINCADO CABEZA HEXAGONAL DIN 933 DE 5 X 60 MM	100	0,13 €	13,00 €
TORNILLO ZINCADO CABEZA HEXAGONAL DIN 933 DE 6 X 20 MM	100	0,15 €	15,00 €
ARMARIO METALICO 1000x490x1980 REF.159 2 MARCA HECO	1	661,16 €	661,16 €
BANDEJAS METALICAS 25x947x458 REF.159 BG MARCA HECO	4	41,32 €	165,28 €
ALARGADOR CORRIENTE ENROLLABLE 4 BASES 50 MTS. (220 V.)	1	49,59 €	49,59 €
SPRAY REPARA PINCHAZOS SELLADOR	7	6,61 €	46,27 €
BATERIA TALADRO BOSCH 2 12V 3.6 ah 607 335 709	3	28,93 €	86,79 €
AMOLADORA ANGULAR BATERIA MAKITA 18 V + 2 BATERIAS	1	132,23 €	132,23 €



JUEGO LLAVE VASO 8 A 32 MM 1/2 IRIMO 129-23-4	2	38,18 €	76,36 €
CUTTER 165 MM. IRIMO 666-156-1	8	2,98 €	23,84 €
WISE GRIP 190MM. IRIMO 642-190-1	4	10,95 €	43,80 €
WISE GRIP 235 MM. IRIMO 641-235-1	4	11,32 €	45,28 €
JUEGO LLAVES TORX (11 PCS) BAHCO 1995TORX/11T	1	30,17 €	30,17 €
TALADRO PERCUTOR MAKITA 18V + 2 BATERIAS	1	110,74 €	110,74 €
SET PROFESIONAL BGS7992 ADAPTADORES ANGULARES Y FLEXIBLE TALADRO	1	57,85 €	57,85 €
PAQUETE PUNTAS TORX BAHCO 59S/T20	4	5,37 €	21,48 €
PACK 50 CUCHILLAS 18MM RECAMBIO CUTTER	1	22,31 €	22,31 €
DIMO91201(S0721610)CINTA PLASTICA NEGRO SOBRE BLANCO12MM 4M	6	4,96 €	29,76 €
CINTA DYMO LETRATAG 12MM PLASTICO 91205 AZUL S0721650 4M	4	5,37 €	21,48 €
CINTA DYMO LETRATAG 12MM PLASTICO AMARILLO 12 MM 4M	3	5,37 €	16,11 €
CINTA DYMO LETRATAG 12MM PLASTICO TRANSPARENTE 12MM 4M	3	5,37 €	16,11 €
CINTA DYMO LETRATAG 12MM PLASTICO VERDE 12MM 4M	3	5,37 €	16,11 €
CINTA DYMO LETRATAG 12MM PLASTICO ROJO 12 MM 4 M	3	5,37 €	16,11 €
PACK SEXTETO WALKIE TALKIES MOTOROLA TALKABOUT T62 AZUL (3 PARES)	1	140,43 €	140,43 €
LUBRI 1000 SILICONA lubricante multiuso de silicona envase de 250 ml	24	8,26 €	198,24 €
ACF-50 formula anticorrosiva envase de 350 ml	10	16,53 €	165,30 €
LINTERNAS LED RECARGABLES POR USB DE 200000 LUMENES.	6	28,93 €	173,58 €
LINTERNA DE CABEZA LED RECARGABLE POR USB XHP199	7	16,53 €	115,71 €
BOTES DE LOCTITE-601 RETENCION de 250 ml	4	12,40 €	49,60 €
CREMA DESENGRASANTE DE MANO CON ABRASIVO TENSIGEL 5I	10	16,53 €	165,30 €
SEALING COMPOUND PR 1776 B2 SEMKIT 654 100ml	4	115,70 €	462,80 €
CARRO DE TRANSPORTE DE HASTA 300 KG PLEGABLE MARCA MSW MOTOR TECHNICS	2	140,50 €	281,00 €
PUNTAS PHILIP PH2 DE 5/16	10	0,83 €	8,30 €
PUNTAS PHILIP PH2 DE ¼	10	0,83 €	8,30 €
Bosch Home and Garden atornillador a bateria compacto IXO set 7ª generacion	10	41,32 €	413,20 €
ROLLO PLASTICO DE BURBUJAS PARA ENVOLVER 1 X 100 M	1	49,59 €	49,59 €
ROLLO CINTA CARROCERA 10 CM ANCHO/50 M LARGO	5	1,65 €	8,25 €
ROLLO CINTA EMBALAR MARRÓN 10 CM ANCHO/50 M LARGO	5	1,24 €	6,20 €
LLAVE FIJA 15/16 PULGADAS	1	8,26 €	8,26 €



BROCA 1,5 MM PARA METAL	5	0,83 €	4,15 €
BOTADOR CILINDRICO 1,5 MM	3	5,79 €	17,37 €
GARRAFA 1 LITRO ALCOHOL ISOPROPÍLICO S-737	2	8,26 €	16,52 €
ROLLO VELCRO 5 CMS AUTOAHDESIVO MACHO 25 METROS	2	12,40 €	24,80 €
ROLLO VELCRO 2 CMS AUTOAHDESIVO MACHO 25 METROS	2	8,26 €	16,52 €
PEGAMENTO CONTACTO SUPERGEN 20 ML	3	4,96 €	14,88 €
PAQUETE DE 10 CUCHILLAS CORTE REPUESTO Nº 11	1	7,44 €	7,44 €
REGLA METALICA 30cm	1	9,83 €	9,83 €
DISCO CORTE SPEED ACERO INOX 125x1,0MM MARCA WURTH Referencia: 0664131250	10	2,36 €	23,60 €
MANERAL AJUSTABLE BGS 1980 PARA MACHOS DE M3-M10	1	12,40 €	12,40 €
JUEGO DE GALGAS EN PULGADAS JOMAFSA REF: 2193	1	8,26 €	8,26 €
DESTORNILLADOR PORTAPUNTAS STANLEY 0-65-490 PARA PUNTAS DE ¼ DE PULGADA	1	10,74 €	10,74 €
JUEGO DE BOTADORES BGS 1651 6 PIEZAS (3- 8 mm)	1	12,40 €	12,40 €
BATERIA DREMEL B12V30-01	1	49,59 €	49,59 €
EXTRACTOR TORNILLOS MARCA FORMAT PLUS TAMAÑO 1 REF. 18550001	3	1,17 €	3,51 €
EXTRACTOR TORNILLOS MARCA FORMAT PLUS TAMAÑO 2 REF. 18550002	5	1,49 €	7,45 €
EXTRACTOR TORNILLOS MARCA FORMAT PLUS TAMAÑO 3 REF. 18550003	5	1,61 €	8,05 €
DECAPADOR DE AIRE CALIENTE BOSCH GHG23-66 REF: 06012A6301 DE 2300 W	1	153,72 €	153,72 €
JUEGO DE MACHOS DE ROSCA VOLKEL DIN 352 HSS-G-M5x0,8 REF: VOE27334	1	8,26 €	8,26 €
KIT REPARACION DE ROSCAS M-4 (4x0.70). HELICOIL KIT ACERO INOX. C/HERRAMIENTAS DE INSTALACION WANGCL REF: IND26278	1	26,45 €	26,45 €
LOS EXTRACTORES EN CASO DE NO SER DE ESA MARCA DEBERAN TENER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SOLICITADOS.			
BROCA HSS (CONICA ESPECIAL SACA-ESPARRAGOS) Cat/FORMAT PLUS (Peddinghaus) R/18580040	3	8,96 €	26,88 €
BROCA HSS (CONICA ESPECIAL SACA-ESPARRAGOS) Cat/FORMAT PLUS (Peddinghaus) R/ 18580050	2	9,48 €	18,96 €
BATERIA MILWAKEE M18™ 3.0 Ah REF: 4932471069	1	69,42 €	69,42 €
LINTERNA 30 LEDS MARCA SALKI REF: 8780504	1	24,79 €	24,79 €
BROCAS BLUEMASTER DIN 338 HARDOX600 PMD BC98 TAMAÑO 2 mm	10	3,31 €	33,10 €
BROCAS BLUEMASTER DIN 338 HARDOX600 PMD BC98 TAMAÑO 4 mm	5	4,13 €	20,65 €
BROCAS BLUEMASTER DIN 338 HARDOX600 PMD BC98 TAMAÑO 4,5 mm	5	4,96 €	24,80 €



BOBINAS DE HILO NEGRO DE 5000 metros MARCA GUTERMAN NUMERO 60 DE 2 A 3 CABOS DE POLIESTER LUBRICADO.	1	14,88 €	14,88 €
BOBINAS DE HILO AZUL MARINO DE 5000 metros MARCA GUTERMAN NUMERO 100 DE 2 A 3 CABOS DE POLIESTER.	1	14,88 €	14,88 €
BOBINAS DE HILO CAMEL DE 5000 metros MARCA GUTERMAN NUMERO 100 DE 2 A 3 CABOS DE POLIESTER.	1	14,88 €	14,88 €
BLISTER DE 12 AGUJAS DE COSTURA MANUAL UNIVERSAL DE OJO GRANDE.	2	1,65 €	3,30 €
CREMALLERA CONTINUA DE MALLA DE 5 mm 50 METROS COLOR CAMEL	1	24,79 €	24,79 €
ROLLO DE 25 METROS CINTA BIES PERFILADA ALGODON-POLIESTER ANCHO 30 mm COLOR VERDE MILITAR	1	6,61 €	6,61 €
BOTE DE ACEITE DE 1 LITRO PARA MAQUINAS DE COSER (ADJUNTAR FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD)	1	8,26 €	8,26 €
TIJERA VARIOS USOS PROFESIONAL MARCA: 3 CLAVELES DE 12 " - 30 cm	1	28,10 €	28,10 €
BROCA METAL 2,5 mm	150	0,83 €	124,50 €
BROCA METAL 3,25 mm	50	1,24 €	62,00 €
BROCA METAL 4 mm	50	1,40 €	70,00 €
CAJA 50 PIEZAS DISCOS LIJADORES MARCA: PFERD MOD: AD5005 A 100	2	20,66 €	41,32 €
CAJA 50 PIEZAS DISCOS LIJADORES MARCA: PFERD MOD: AD5005 A 80	3	20,66 €	61,98 €
PORTADISCOS LIJADORES REF: SHT 3550 MARCA PFERD(PARA DISCOS MODELO AD 5005)	10	5,79 €	57,90 €
CAJA 5 UNIDADES SOPORT MANGUITOS LIJADORES REF: GK0810 GS MARCA: PFERD	2	99,17 €	198,34 €
CAJA 100 UNIDADES MANGUITOS LIJADORES REF: GSB 0810 A150 MARCA PFERD	2	61,98 €	123,96 €
CAJA 100 UNIDADES MANGUITOS LIJADORES REF: GSB 0810 A100 MARCA PFERD	2	61,98 €	123,96 €
DISCO DE LIJA PARA AMOLADORA DE 115-22,3 GRANO/60	50	0,74 €	37,00 €
DISCO DE LIJA PARA AMOLADORA DE 115-22,3 GRANO/80	50	0,74 €	37,00 €
DISCO DE LIJA PARA AMOLADORA DE 115-22,3 GRANO/120	50	0,74 €	37,00 €
DISCO DE LIJA PARA AMOLADORA DE 115-22,3 GRANO/180	50	0,74 €	37,00 €
CAJA DE 175 ELECTRODOS DE HIERRO DE 3,25 mm LINCOLN.KD 609060 RUTILO OMNIA 46 3,2x350	2	21,69 €	43,38 €
BOTE DE SPRAY CINCADO EN FRÍO DE 400 ml.	24	7,85 €	188,40 €



RUEDA BOSCH LIJADORA DE LAMINILLAS PARA TALADRADORAS, 50 mm, VÁSTAGO 6 mm GRANO 60 REF: 609256282	5	4,79 €	23,95 €
RUEDA BOSCH LIJADORA DE LAMINILLAS PARA TALADRADORAS, 50 mm, VÁSTAGO 6 mm GRANO120 REF: 609256283	5	4,79 €	23,95 €
RUEDA BOSCH LIJADORA DE LAMINILLAS PARA TALADRADORAS, 60 mm, VÁSTAGO 6 mm GRANO 120 REF: 609256285	5	4,79 €	23,95 €
RUEDA BOSCH LIJADORA DE LAMINILLAS PARA TALADRADORAS, 60 mm, VÁSTAGO 6 mm GRANO 80 REF: 609256284	5	4,79 €	23,95 €
Vellón Bosch de rueda de láminas para taladros, 50 m m, vástago 6mm Ref. 2 609 256 287	5	5,29 €	26,45 €
Vellón Bosch de rueda de láminas para taladros, 50 m m, vástago 6mm Ref. 2 609 256 286	5	5,29 €	26,45 €
CAJA DE ELECTRODOS DE ACERO INOXIDABLE DE 3.2 MM LINCOLN P 316L AWS: E316L-16 , 3.2 DE DIAMETRO x 350 MM DE LONGITUD, 2.0 KG PAQUETE DE CARTON REFER: 680188	1	57,85 €	57,85 €
CAJA DE ELECTRODOS DE ACERO INOXIDABLE DE 2,5 MM LINCOLN P 316L-16 AWS: E316L-16 ELECTRODO, 2,5 MM DE DIÁMETRO, 350 MM DE LONGITUD DE ACERO INOXIDABLE, 1.9 KG, PAQUETE DE CARTON REFER: 620187.	2	64,46 €	128,92 €
CAJA DE ELECTRODOS DE ACERO INOXIDABLE DE 2 MM LINCOLN P 316L-16 AWS: E316L-16 ELECTRODO, 2 MM DE DIÁMETRO, 300 MM DE LONGITUD 450 PIEZAS	3	26,45 €	79,35 €
PAQUETE 5 KILOS DE VARILLAS DE ACERO INOXIDABLE PARA TIG INERTROD 316L 1.00 MM DE GRUESO	2	78,51 €	157,02 €
DISCOS DE CORTE para metal 125x1,6x22.2 marca Bosch Artículo del fabricante Nº 2 608 603 165	50	1,03 €	51,50 €
DISCO DE CORTE SPEED PARA ACERO INOXIDABLE 125 x1,0MM MARCA WURTH Referencia: 0664131250	25	1,03 €	25,75 €
UNIVERSAL-PINZA PORTA ELECTRODO ABIERTA UNIVERSAL 400A M/SOLTER	3	19,44 €	58,32 €
PINZA DE MASA de SOLDADURA MAGNÉTICA 400A	3	14,88 €	44,64 €
TALADRO PERCUTOR MARCA WORX WX371.1 CON DOS BATERIAS. REFE. 016102800220	1	149,95 €	149,95 €
MAKITA GA5040RZ MINIAMOLADORA 1100W 125MM	1	92,56 €	92,56 €
BROCAS SDS-PLUS DE 14 mm DE GRUESO * 265 mm DE LARGO MARCA BOSCH	2	13,22 €	26,44 €
260/300/ 500A LATON FORMA EN A SOLDADURA DE TIERRA ABRAZADERA CABLE	1	21,49 €	21,49 €
FLEXOMETRO 3 METROS	3	4,96 €	14,88 €
FLEXOMETRO 5 METROS	9	12,40 €	111,60 €



BROCAS ACERO RÁPIDO DE 4 MM PARA METAL	20	2,48 €	49,60 €
BROCAS ACERO RÁPIDO DE 4,1 MM PARA METAL	20	2,48 €	49,60 €
BROCAS ACERO RÁPIDO DE 5 MM PARA METAL	20	2,48 €	49,60 €
BROCAS ACERO RÁPIDO DE 6 MM PARA METAL	20	3,31 €	66,20 €
BROCAS ACERO RÁPIDO DE 8 MM PARA METAL	10	6,61 €	66,10 €
BROCAS ACERO RÁPIDO DE 10 MM PARA METAL	10	7,44 €	74,40 €
MARCADOR EDDING 8850 PARA MARCAR METALES COLOR NEGRO	10	7,44 €	74,40 €
NIVEL MAGNETICO DE 1,8 metros MARCA BAHCO	1	20,66 €	20,66 €
BROCA METAL ACERO RÁPIDO DIÁMETRO 1,5 mm	20	1,03 €	20,60 €
BROCA METAL ACERO RÁPIDO DIÁMETRO 2 mm	10	1,29 €	12,90 €
BROCA METAL ACERO RÁPIDO DIÁMETRO 3 mm	20	1,61 €	32,20 €
BROCA METAL ACERO RÁPIDO DIÁMETRO 4 mm	10	1,86 €	18,60 €
BROCA METAL ACERO RÁPIDO DIÁMETRO 4,25 mm	20	2,02 €	40,40 €
BROCA METAL ACERO RÁPIDO DIÁMETRO 5 mm	20	2,40 €	48,00 €
BARRA REDONDA DE TEFLON DE BLANCO DE 20 mm DE DIÁMETRO X 1 METRO de longitud	1	29,75 €	29,75 €
BARRA REDONDA DE TEFLON DE BLANCO DE 30 mm DE DIÁMETRO X 1 METRO de longitud	1	33,06 €	33,06 €
BARRA DE ACERO INOXIDABLE 316 DE 10 mm DE DIÁMETRO X 1 METRO de longitud	3	16,53 €	49,59 €
BARRA DE ACERO INOXIDABLE 316 DE 12 mm DE DIÁMETRO X 1 METRO de longitud	1	20,66 €	20,66 €
BARRA DE ACERO F-127 DE 20 mm DE DIÁMETRO X 6 METROS DE de longitud	1	45,45 €	45,45 €
BARRA DE ACERO F-127 DE 30 mm DE DIÁMETRO X 6 METROS DE de longitud	1	61,98 €	61,98 €
TERRAJA DE METRICA 4	2	4,13 €	8,26 €
TERRAJA DE METRICA 5	2	5,79 €	11,58 €
TERRAJA DE METRICA 6	2	6,61 €	13,22 €
BROCA METAL CENTRA EJE BLUEMASTER DE DIAMETRO 3,15 x8 HSS	3	7,02 €	21,06 €
PORTAPLAQUITAS ROSCADO EXTERIOR REF: SER-2020-K16 MARCA IZAR	1	208,40 €	208,40 €
PAQUETE 10 PLACAS DE TORNO ROSCADO EXTERIOR PERFIL TOTAL REF: TN-16-ER-200M	1	20,66 €	20,66 €
PAQUETE 10 PLACAS DE TORNO ROSCADO EXTERIOR PERFIL TOTAL (W)REF: TN-16-ER-120 W	1	20,66 €	20,66 €
PAQUETE DE 10 PLACAS TRONZADO SANDVIK CORO MANT REF: N151.2-400-4E1125	1	36,49 €	36,49 €
PAQUETE 10 PLACAS DE TORNO ROSCADO INTERIOR PERFIL TOTAL MARCA IZAR REF: TN-16-IR-125-M-P620	1	20,66 €	20,66 €
KIT DE DESBARBADO UNIVERSAL MARCA NOGA REF: A020783	1	36,25 €	36,25 €
JUEGO DE BROCAS METAL ACERO RAPIDO EXTRA LARGAS 3mm-10 mm	1	46,90 €	46,90 €



PAQUETE 10 PLACAS DE TORNO SANVIK REF: DNMG 15 06 04-PM 4225 3P 0785162 COROKEY	2	53,72 €	107,44 €
JUEGO DE MORDAZA TERMINALES ELECTRICOS, CABEZAS INTERCAMBIABLES.	2	49,59 €	99,18 €
JUEGO DE GALGAS DE ACERO, HASTA 2 mm DE GROSOR O SIMILAR,	2	33,06 €	66,12 €
CINTA AISLANTE DE COLORES NEGRO Y BLANCO.	4	1,65 €	6,60 €
SET BROCAS BOSCH PROFESIONAL-SET ROBUST LINE Ø 4-12 mm (O SIMILAR)	1	16,53 €	16,53 €
BOTELLA DE SPRAY ATOMIZADOR	25	1,65 €	41,25 €
SURTIDO ESTÁNDAR DE TACOS Y TORNILLOS PARA PARED	1	20,66 €	20,66 €
PISTOLA APLICADORA BOTE SILICONA	2	18,18 €	36,36 €
SELLADOR ADHESIVO CEYS TOTAL TECH MS-TECH 290 ml TRANSPARENTE	3	7,44 €	22,32 €
PEGAMENTO ARALDITE EXTRAFUERTE blister grande 15+15ml.	1	6,61 €	6,61 €
STAHLWILLE 725/4QR - CARRACA ACOPLABLE 9X	1	66,94 €	66,94 €
BAHCO BLTS7P - LAMPARA LINTERNA DE BOLSILLO 7+1 LEDS SMD (45 Lumens)	15	35,54 €	533,10 €
LINTERNA FRONTAL DE MONTAÑA Y TREKKING RECARGABLE 600 LUMENES FORCLAZ HL900	15	37,19 €	557,85 €
PLATAFORMA CON RUEDAS 250 KG. MED. 910X610X860 mm REF. CM1P-250 (leroy merlin)	1	78,51 €	78,51 €
VENTILADOR TORRE CECOTEC REF. 05288 ENERGY SILENCE 2000 COOL TOWER	1	107,44 €	107,44 €
MOSQUITERA ELECTRICA CECOTEC REF.01789 BYEFLY 5000 DESTROY LAMPARA NEGRO	1	45,45 €	45,45 €
FOCO PORTATIL CON BATERIA Y PIE (FOCO LED 2X50W IP65 CON TRIPODE	1	99,17 €	99,17 €
VENTILADOR PARA HANGAR CECOTEC 02438 50CM. ALTO ENERGY SILENCE 4500 GYROPRO	3	68,60 €	205,80 €
BOTES GAS CLIPPER PARA SOLDADOR	2	4,09 €	8,18 €
METRO DE 3 METROS	1	2,89 €	2,89 €
SOLDADOR DE GAS JBC SG 1070	1	57,85 €	57,85 €
LINTERNAS MARCA BAHCO(PERS) BLTS7P	2	37,19 €	74,38 €
BOTES LUBRILIMP /0	10	2,36 €	23,60 €



ANEXO B

**LOTE DE MATERIAL DE PINTURA NECESARIO PARA REALIZACIÓN DE TRABAJOS EN
EL GRUPO DE MATERIAL**

CONCEPTO	CANT.	PRECIO	TOTAL
CINTA AMERICANA 50 MM X 50 M GRIS 3M 1900	2	7,69 €	15,38 €
CORDON GOMA ELASTICA REDONDA (POLIAMIDA Y CAUCHO) 6 MM CARRETE 100 METROS	1	45,45 €	45,45 €
DISCOS LIJADORES REF: AD 5005 (A 120) -CAJA 100 UNIDADES	1	18,18 €	18,18 €
DISCOS LIJADORES REF: AD 5005 (A 80) -CAJA 100 UNIDADES	1	15,70 €	15,70 €
CUTTER STANDAR CON RECAMBIO DE CUCHILLAS	1	6,20 €	6,20 €
SUPER GLUE 3 LIQUIDO 5 GRS. (NO BROCHA)	6	7,85 €	47,10 €
PINCELES N.º 10	20	1,32 €	26,40 €
PINCELES N.º 20 (ALBA-RULO)	10	1,12 €	11,20 €
PINCELES N.º 22 (ALBA-RULO)	10	1,28 €	12,80 €
PINCELES N.º 24 (ALBA-RULO)	10	1,30 €	13,00 €
PINCELES N.º 26 (ALBA-RULO)	10	1,61 €	16,10 €
PINCELES N.º 28 (ALBA-RULO)	10	2,11 €	21,10 €
BROCHAS N.º 4 (ALBA-RULO)	10	1,57 €	15,70 €
BROCHAS N.º 6 (ALBA-RULO)	10	2,73 €	27,30 €
JUEGO DE PINCELES DE PELO DE MALTA	5	21,49 €	107,45 €
CINTA DE CARROCERO DE 2,5 CM - MARCA TESA	150	0,68 €	102,00 €
CINTA DE CARROCERO DE 5 CM - MARCA TESA	100	0,95 €	95,00 €
ROLLO DE PAPEL PARA ENMASCARAR 1,05 metros x 45 metros	60	5,33 €	319,80 €
ROLLO DE PAPEL PARA ENMASCARAR 0,45 metros x 45 metros	60	3,72 €	223,20 €
VASOS DE MEDIDA PARA MECLAR PINTURA DE 600 ml.	150	0,56 €	84,00 €
VASOS DE MEDIDA PARA MECLAR PINTURA DE 300 ml.	150	0,46 €	69,00 €
FILTRO DE PINTURA DE 190 MICRAS	200	0,10 €	20,00 €
CAJAS DE DISCOS DE LIJA MULTIAGUJERO DE 150 mm P180 3M HOOKIT	20	27,81 €	556,20 €
CAJAS DE DISCOS DE LIJA MULTIAGUJERO DE 150 mm P150 3M HOOKIT	30	24,26 €	727,80 €
CAJAS DE DISCOS DE LIJA MULTIAGUJERO DE 150 mm P320 3M HOOKIT	20	32,88 €	657,60 €
RODILLO DE ESPUMA 10 cmts.	20	0,50 €	10,00 €
RODILLO DE ESPUMA 16 cmts.	20	0,58 €	11,60 €
RODILLO DE ESPUMA 6 cmts.	20	0,82 €	16,40 €



JUEGOS DE CUTTER Y CUCHILLAS SILVERLINE 16 PIEZAS (TIPO BISTURI)	5	7,44 €	37,20 €
MASCARILLAS 3M TIPO MOSCA 4279 REF: FFA2P3AF/NZS1716:2002A2P2	25	30,99 €	774,75 €
JUEGO DE 10 ALMOHADILLAS PULIDORA DE LANA EFICIENTE DE 3 PULGADAS PARA RESTAURACION DE PINTURA DE AUTOMOVIL	10	16,53 €	165,30 €
JUEGO DE 10 ALMOHADILLAS PULIDORA DE ESPONJA EFICIENTE DE 3 PULGADAS PARA RESTAURACION DE PINTURA DE AUTOMOVIL	10	16,53 €	165,30 €
MINI LIJADORA DE AIRE ORBITAL ALEATORIA, PULIDORA NEUMATICA DE 90 GRADOS, MAQUINA PULIDORA PARA TRABAJO DE CARROCERIA AUTOMATICA, HERRAMIENTAS ELECTRICAS, 2/3 PULG.	2	45,45 €	90,90 €
CAJA DE DISCOS PARA MINI LIJADORA DE GRANO P150	5	18,18 €	90,90 €
CAJA DE DISCOS PARA MINI LIJADORA DE GRANO P180	5	20,66 €	103,30 €
CAJA DE DISCOS PARA MINI LIJADORA DE GRANO P320	5	22,31 €	111,55 €
CINTA DE PERFILAR AZUL DE 6 mm	30	0,91 €	27,30 €
CINTA DE PERFILAR AZUL DE 9 mm	30	0,95 €	28,50 €
CINTA AMERICANA 50 x 50 mm REF: C98184 MARCA 3M – 50 METROS	30	10,70 €	321,00 €
BALA DE TRAPO BLANCO DE PRIMERA DE 25 KG TEXLINCA	5	74,75 €	373,75 €
BAYETAS DE MICROFIBRA PARA LIMPIEZA DE 32 x 32 cm	2	19,21 €	38,42 €
EMBUDOS PLASTICO GRANDES	25	1,65 €	41,25 €
BROCHAS PARA PINTURA PALETINAS NUMERO 12	2	6,61 €	13,22 €
BROCHAS PARA PINTURA PALETINAS NUMERO 24	20	1,49 €	29,80 €
BROCHAS PARA PINTURA PALETINAS NUMERO 36	20	1,49 €	29,80 €
MANGOS DE RODILLOS DE 10 CM	20	1,49 €	29,80 €
MANGOS DE RODILLOS DE 20 CM	20	0,83 €	16,60 €
ALICATE TRENZADOR	1	20,66 €	20,66 €
ROLLO DE PLASTICO PARA ENMASCARAR CON CINTA DE PINTOR 0,90 x 20 METROS	10	4,96 €	49,60 €
ROLLO DE PLASTICO PARA ENMASCARAR CON CINTA DE PINTOR 0,55 x 20 METROS	10	4,13 €	41,30 €
PLATO DE LIJADO CON GANCHO Y BUCLE M14 150 mm, INCLUYE MANDRIL PARA TALADRO Y AMOLADORA DE ANGULO	10	10,74 €	107,40 €



ANEXO C

OBLIGACIONES DE LA EMPRESA EN RELACIÓN AL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

CUESTIONARIO PARA EMPRESAS CONTRATADAS

El Ejército del Aire y del Espacio ha establecido un Sistema de Gestión Ambiental -SGAEA- en todas sus dependencias en base a la norma internacional ISO 14001:2015. Este SGAEA es auditado con carácter anual externamente por una empresa certificadora. Entre los requisitos de la citada norma se encuentran el control de las actividades realizadas en sus dependencias por personal ajeno al Ejército del Aire y del Espacio, lo que incluye contratadas, subcontratadas, proveedores, etcétera. Asimismo, requiere que se realice acciones de toma de conciencia a dicho personal.

Por todo ello, se establecen las siguientes:

OBLIGACIONES DE LA EMPRESA EN RELACIÓN AL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

- 1 Leer, conocer y cumplir la Política Ambiental del Ejército del Aire y del Espacio. Con este fin, se entrega una copia de la misma a la empresa.
- 2 Cumplir la legislación vigente, tomando las medidas necesarias para ello con cargo a sus propios medios.
- 3 Firmar y sellar todas y cada una de las páginas de este Anexo C, como prueba de su conocimiento y conformidad.
- 4 El contratista que genere residuos durante las actividades llevadas a cabo tomará titularidad de los residuos, pasando a ser poseedor de estos, de acuerdo a la normativa vigente.
- 5 El contratista como poseedor de los residuos estará obligado, a entregarlos a un gestor de residuos, de acuerdo a la legislación vigente, gestionándolos a través de gestores y transportistas autorizados y cumplimentando todos aquellos documentos exigidos, los cuales podrán ser requeridos por el personal de la Sección de Medio Ambiente (Documentos de Control y Seguimiento, albaranes de entrega a gestores o vertederos, etcétera).
- 6 La correcta gestión de los residuos se realizará tanto durante la obra o servicio como a la finalización de la misma.
- 7 El contratista que pretenda utilizar las instalaciones de almacenamiento de residuos de la Unidad o gestionar alguno de sus residuos a través del mismo, necesitará autorización expresa (por escrito) del Jefe de la Unidad Mantenedora de Infraestructuras (UMI).
- 8 Las áreas de actividad estarán permanentemente limpias de residuos. En caso de depositar o dejar algún tipo de residuo en la Unidad, será la encargada de su recogida, aun cuando haya finalizado la actividad para la que fue contratada.



9 En el caso puntual de que el contratista almacene residuos peligrosos dentro de las instalaciones del Ejército del Aire y del Espacio, previa notificación y autorización por parte del Jefe de la UMI, el área de almacenamiento se encontrará perfectamente señalizada, indicando los residuos peligrosos depositados, evitando el contacto de los mismos con la lluvia y disponiendo, en caso de residuos líquidos, de un sistema de recogida de posibles derrames. El tiempo de almacenamiento será mínimo y nunca superará la finalización de la obra ni los plazos legales establecidos.

10 No se debe mezclar residuos peligrosos con no peligrosos.

11 Los envases que contengan residuos peligrosos y sus cierres estarán concebidos de forma que se evite cualquier pérdida de contenido. Los envases se identificarán correctamente.

12 Está absolutamente prohibido verter sustancias peligrosas o residuos en las redes de drenaje o en el suelo. Tampoco está permitido realizar quemas.

13 En caso de incidente o accidente ambiental lo notificará inmediatamente al Jefe de la Dependencia o responsable en la Unidad de la actividad realizada, así como al Responsable del Contrato.

14 La empresa contratista deberá de disponer los medios necesarios para minimizar las molestias sobre el entorno (generación de residuos, emisiones a la atmósfera, polvo, ruido, olores).

15 Todas las áreas utilizadas se dejarán en condiciones adecuadas de orden y limpieza.

16 La empresa contratista se asegurará que todo su personal conoce estos requisitos; en ningún caso se podrá alegar desconocimiento de estos. Así mismo se asegurará que cualquier persona que actúe en su nombre y pueda potencialmente causar impacto ambiental, será competente en lo que a formación ambiental se refiere. Este punto es de aplicación también a las empresas subcontratadas.

17 La empresa contratista colaborará con el personal de la Unidad cuando se realicen inspecciones de la gestión ambiental de sus actividades y reparará todas las deficiencias encontradas.

18 En caso de la existencia de vehículos o maquinaria, esta tendrá actualizada y en regla todas aquellas inspecciones que legalmente le afecten (ITV, mantenimiento, etc.).

19 En caso de realizar actividades de hormigonado, estas se llevarán a cabo a través balsas de lavado o similar. Queda prohibido el vertido de hormigón sobre suelo desnudo.

20 Es obligación de la empresa contratada hacer llegar estas normas al personal de las empresas que subcontrate y remitir al Responsable del Contrato los Cuestionarios del Anexo C cumplimentados, firmados y sellados por el responsable de dicha subcontrata.